NOTARIA UNICA
VERSALLES VALLE
Calle 8 No. 4-26
Tel.: 3116356284

NELSON SALAZAR RINCÓN
Notario

Versalles, Valle, mayo 9 de 2.025

ALCALDIA MUNICIPAL DE VERSALLES **09/05/2025 11:06:47**
No. Radicado SAC: 2025PQR376
Folio: 1 Anexos: 0
Firmado por: NOTARIA UNICA VERSALLES VALLE
Contenido: Solicitud de Licencia
Responde: KELY JOHANA MARIN ZAPATA
Recibe: FRANCY VERÓNICA MURILLO CORREA
Fecha Vencimiento: 03/06/2025

Señora:
Alcaldesa Municipal.
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE LICENCIA.

Cordial saludo,

Conforme a lo previsto en los artículos 188 de Decreto –Ley 960 de 1970 y 2.2.6.1.5.6.3 literal C, y 2.2.6.1.5.6.4 del Decreto 1069 de 2015, atentamente me permito manifestarle que me ausentaré de mi cargo del día Trece (13) al día Dieciséis (16) del mes de Mayo del año 2.025.

Para efectos del remplazo durante **LA LICENCIA** postulo bajo mi responsabilidad, a **JORGE ALBERTO MORALES SOTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.148.441.725 de Versalles Valle, para los días reportados de mi ausencia; quién previamente acreditó ante ésta Entidad, el cumplimiento de los requisitos de Ley exigidos para tal encargo.

La citada licencia la solicito, para continuar con el proceso de Diálisis en Cartago, y por la incapacidad que me otorgaron por mi diagnóstico de insuficiencia renal crónica.

Autorizo a la Alcaldía Municipal para que me sea notificado el acto administrativo que resuelve mi solicitud, a través del correo electrónico unicaversalles@supernotariado.gov.co, de conformidad con lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

NELSON SALAZAR RINCON
Notario Único

REPUBLICA DE COLOMBIA
NELSON SALAZAR RINCON
NOTARIO
NOTARIA UNICA DE VERSALLES - VALLE

RESOLUCIÓN No. 113
(mayo 12 de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE UN NOTARIO ENCARGADO EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA"

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Señor **NELSON SALAZAR RINCON** Notario Único de Versalles Valle, mediante oficio con fecha del nueve (09) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), presentado en ventanilla única con número de radicado 2025PQR376, informa que se ausentará del cargo por cuatro (04) días siendo estos el martes trece (13) el miércoles catorce (14) el jueves quince (15) y el viernes dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), por situaciones de salud en la ciudad de Cartago.

Que, *en el mismo oficio solicita nombrar como Notario Encargado al señor* **JORGE ALBERTO MORALES SOTO** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.148.441.725 expedida en Versalles Valle del Cauca, quien acreditó ante la Entidad el cumplimiento de los requisitos de Ley exigidos para tal encargo y actuará bajo su Responsabilidad.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Municipal de Versalles Valle del Cauca

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder al Señor **NELSON SALAZAR RINCÓN,** la licencia solicitada por cuatro (04) días siendo estos el martes trece (13) el miércoles catorce (14) el jueves quince (15) y el viernes dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

ARTICULO SEGUNDO: Nómbrese al señor **JORGE ALBERTO MORALES SOTO** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.148.441.725 expedida en Versalles Valle del Cauca como Notario encargado los días anteriormente mencionados.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición hasta el dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Versalles Valle del Cauca, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco 2025.

ALBA MARINA GÓMEZ ÁNGEL
Alcaldesa Municipal

Proyectó: Kely Johana Marín Zapata – Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos
Aprobó: Alba Marina Gómez Ángel – Alcaldesa Municipal